



## La fechan para 13 de abril

EU retrasa por tres meses la sentencia contra Zambada

ÁNGEL HERNÁNDEZ

# Washington aplaza condena de *El Mayo*; será en abril de 2026

### Corte de Brooklyn.

El abogado del capo, Frank Pérez, solicitó 90 días para reunir más pruebas de descargo

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La fecha de sentencia para Ismael Zambada García, *El Mayo*, ex líder del cártel de Sinaloa, ha sido fijada para el próximo 13 de abril de 2026, a las 10 horas, conforme a la minuta actualizada de la corte de Brooklyn, Nueva York.

La determinación realizada por el juez Brian Cogan, al frente del caso criminal contra el capo mexicano, llega luego de la solicitud de la defensa del acusado para posponer 90 días la imposición de su condena, debido a que le ha sido complicado completar un informe previo a la sentencia tras la violencia que hay en México.

Dicho informe busca que la condena impuesta a Zambada, prisión de por vida, se reduzca lo posible normalmente a través de cartas de familiares, amigos y gente cercana al acusado.

“Una parte sustancial de la evidencia mitigante debe ser obtenida de individuos localizados en regiones de México que actualmente experimentan una violencia en aumento”, escribió Frank Pérez este 9 de diciembre.

“Esas condiciones han creado dificultades logísticas serias para acordar conversaciones, obtener cartas y asegurar otra información de contexto esencial de testigos y familiares. Retrasos en viajes y comunicaciones que han sido inevitables. Varias personas apenas han confirmado su disponibilidad para ayudar”.

Ahora, además del cambio de sentencia, se estableció que el equipo de abogados del Mayo, encabezado por Frank Pérez, presente su informe a más tardar el 30 de abril del próximo año, y que la fiscalía estadunidense emita su propio informe presencial a más tardar el 6 de ese mes.

El capo se declaró culpable de dos cargos de crimen organizado el pasado 25 de agosto durante una audiencia en la corte federal de Brooklyn, Nueva York, presidida por el juez Cogan. —

### Resultados

Informe de la Operación Frontera Norte del 10 de diciembre de 2025



4  
Personas  
detenidas



10  
Armas  
aseguradas



3,775  
Cartuchos  
decomisados



676 kilos  
Marihuana  
requisada



20 bolsas  
Cocaína y marihuana  
incautadas



16

Áreas de concentración  
de droga inhabilitadas



12,996 litros  
Precursos químicos  
confiscados



305 mdp  
Afectación económica  
al crimen

FUENTE: Gabinete de Seguridad

GRÁFICO: Luis M. Morales Campero